MANCOMUNIDADES MUNICIPALES

Mancomunidad de la Baronia

2026/11748 *Anuncio de la Mancomunidad de la Baronia sobre la exposición al público de la cuenta general de 2025.*

ANUNCIO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete a información pública la Cuenta General de 2025, con sus justificantes y el informe de la Comisión Especial de Cuentas, por término de quince días.

En este plazo se admitirán los reparos que puedan formularse por escrito, los que serán examinados por dicha Comisión, que practicará cuantas comprobaciones crea necesarias, emitiendo nuevo informe.

Estivella, 18 de septiembre de 2026.—El presidente, Salvador Costa Escrivà.

Verificable en https://bop.dival.es/bop
CSV: BOPV-2026/11748